



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS D' EIVISSA**JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 4 D' EIVISSA****18339*****Procediment origen: Expedient de Domini. Exces de Cabuda 769/2012***

Da. MARIA. DEL 'MAR INCIO BALBOA, SECRETARIA. DEL JDO.PRIMERA INSTANCIA N.4 DE IBIZA/EIVISSA.

HAGO SABER: Que en eSte organo judicial Se Sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. ESCESO DE CABIDA 769 /2012 a inStancia de D./Da PEDRO ORTEGA GOMEZ, ELENA ORTEGA

ESCANDELL , ANA MARIA ORTEGA ESCANDELL y NORBERTO ORTEGA ESCANDEIIIJ Siendo parte el IMINISTERIO FISCAL expediente de dominio de las siguiente fincas

A) Rustica. Porcion de tierra huerta, procedente de la finca denominada "La Tanca de Na Trenca" Sita en San CarloS, termino de Santa Eulalia del Rio de 9 areaS y 60 centiareaS (960 metroS). Linda por Norte con Placido EScandell Juan, eSte, herederos de don JoSe Ferrer GuaSch den CoSme, Sur Victoria EScandell Juan y Oste Vicente Juan Juan "Miculau". La deScripcion tranScrita eS la que figura actualmente en el Registro de la propiedad n° 3 de Ibiza y corresponde a linScripcion 3a de "Herencia" ultima de dominio finca n° 4.961, obrante al folio 134 del Libro 617 del Ayuntamiento de Santa Eulalia. La finca eSta inScrita a favor de loS demandantes.B) DOÑA ELENA , DOÑA ANA MARIA y DON NORBERTO ORTEGA ESCANDELL Son propietarioS por igual CME la siguiente finca urbana Rustica: porción de tierra de huerta procedente de otra que a Su vez procede de la finca "La Tanca de Sa Trenca", Sita en San Carlos, y tiene una Superficie de 960 metros cuadrados.

C) DOÑA ELENA, DOÑA ANA MARIA Y DON NORBERTO CRTEGA ESCANDELL son propietarios por igual de la siguiente finca Urbana.Rustica: Porción de tierra de huerta, sita en San Carlos, termino de Santa Eulalia del Rio, procedente por segregación de la finca denominada "La Tanca de Na Trenca" (tiene una superficie de 960 metros cuadrados). Linda por Norte con Elena Escandell Juan, por sur con Placido y Ana Escandell Juan y Carlos Escandell Juan, Este herederos de don Jose Ferrer Guasch den Coma y Oeste Vicente Juan Juan "Miculau". V Inscrita en el Registro de la Propiedad n° 3 de Ibiza inscripciones 3a,5a y 6a de herencia y compraventa.Finca. n° 4.958, inscrita en folio 172 del libro 655 del Ayuntamiento de Santa Eulalia.

En cuanto a la finca 4.961 la superficie que consta en el Registro es en 960 metros cuadrados cuando en realidad la verdadera superficie es de 1.739 metros cuadrados.

En cuanto a.la finca 4.967 la superficie que consta en el Registro es de 960 metros cuadrados, cuando en realidad la verdadera superficie es de 1.690 metros cuadrados

.En cuanto a la finca 4.958 la superficie que consta en el Registro es de 960 metros cuadrados cuando en realidad la verdadera superficie es de 1.620 metros cuadrados.

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el termino de los diez dias siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En EIVISSA, a once de Septie br e dos mil doce.

LA SECRETARIA JUDICIAL(ilegible)

